



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SELECCIÓN ABREVIADA DE DOCENTES NUEVOS DE VINCULACIÓN ESPECIAL PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2014-3
DECIMONOVENA CONVOCATORIA



INGENIERÍA TOPOGRÁFICA				
No	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
1	LÓGICA DE PROGRAMACIÓN	Diez (10) horas	Lunes de 14:00 a 16:00; Miércoles de 16:00 a 18:00; jueves de 14:00 a 18:00 y viernes de 10:00 a 12:00	<i>Profesional en Ingeniería; preferiblemente con título de posgrado en el área de concurso; experiencia docente universitaria mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>
	INGENIERÍA DE SOFTWARE	Cinco (5) horas	Martes de 15:00 a 18:00 y Miércoles de 12:00 a 14:00	

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SON LOS SIGUIENTES:

COMPONENTE DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado-50-	50%
	Maestría -40-	
	Esp. -35-	
	Pregrado -30-	
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL		40%
PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA		10%

IMPORTANTE: NO HAY MODIFICACIÓN DE HORARIOS

LAS HOJAS DE VIDA CON LOS CORRESPONDIENTES SOPORTES DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS, LA EXPERIENCIA LABORAL Y DOCENTE DEBEN SER ENTREGADAS DESDE EL 23 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EN LAS OFICINAS DE LOS RESPECTIVOS PROYECTOS CURRICULARES DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, AVENIDA CIRCUNVALAR - VENADO DE ORO

- **INGENIERÍA TOPOGRÁFICA - 8:00 A 17:00 Tel. 3239300 Ext. 4023-4024**



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SELECCIÓN ABREVIADA DE DOCENTES NUEVOS DE VINCULACIÓN ESPECIAL PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2014-3
DECIMONOVENA CONVOCATORIA



EL PROCESO DE SELECCIÓN SERÁ REALIZADO POR EL RESPECTIVO CONSEJO CURRICULAR Y LA APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE FACULTAD SI ES NECESARIO.

LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE SELECCIONADOS PARA DESARROLLAR LAS CORRESPONDIENTES CARGAS ACADÉMICAS SE EFECTUARÁ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 EN LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y POSTERIORMENTE EN LA PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

LA UNIVERSIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN TENIENDO EN CUENTA QUE DE ACUERDO A LA DEMANDA U OTROS FACTORES SE PUEDEN REALIZAR AJUSTES EN LAS CARGAS ACADÉMICAS QUE IMPLIQUEN LA ASIGNACIÓN DE LOS GRUPOS OBJETO DEL PROCESO A DOCENTES DE PLANTA O LA DESAPARICIÓN DE LOS MISMOS.

Original firmado por

JOSÉ MIGUEL OROZCO MUNOZ

DECANOFACULTADDELMEDIOAMBIENTEYRECURSOSNATURALES